VALPARAÍSO, 12 de octubre de 2011

OFICIO N°111/11

La **COMISIÓN DE FAMILIA** acordó oficiar a V.E., con el objeto de solicitarle tenga a bien recabar la autorización de la Sala para que el proyecto de ley que declara el día 29 de noviembre como día nacional del niño o niña prematuro (Boletín N° 7971-24), sea remitido a esta Comisión para su tramitación.

Lo que me permito poner en su conocimiento, en cumplimiento del referido acuerdo, por orden de la señora Presidenta de la Comisión.

Dios guarde a VE.,

MARIA EUGENIA SILVA FERRER
Abogado Secretaria de la Comisión

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SEÑOR PATRICIO MELERO ABAROA